

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

COND. DE VENTA:



FACTURA

Nº 0031-00003727

FECHA: 31/08/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

I.V.A.: INSCRIPTO

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: CENTRO DE COMERCIALIZACION DE (22953) C.U.I.T.: 30-70914230-1

DOMICILIO: MADRES P.DE MAYO 3020 14º - 2000 ROSARIO NORTE

FECHA VTO.: **05/09/2016**

O/COMPRA:

REMITO Nº:

(\downarrow	,	
CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
29,120	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-1-00-28741/16 C.P.:0005-55580482 V/Ctro.:111581 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:MAIZ	\$ 57,030	\$ 1.660,71
29,080	Ctro:19-1-00-28741/16 C.P.:0005-56322177 V/Ctro.:111581 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:MAIZ	\$ 57,030	\$ 1.658,43
30,520	Ctro:19-1-00-28741/16 C.P.:0005-56330153 V/Ctro.:111581 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:MAIZ	\$ 57,030	\$ 1.740,55
30,380	Ctro:19-1-00-28741/16 C.P.:0005-56362208 V/Ctro.:111581 PORC. HUMEDAD 15 Prod.:MAIZ	\$ 57,030	\$ 1.732,57

Son PESOS ocho mil doscientos dieciocho con 63/100



3062197317301003166353897680043201609106

 Gravado
 \$
 6.792,26

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 1.426,37

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 8.218,63

El presente obte. es por el total de USD 547,54 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 15.01). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.